MEMORIA ANUAL 2025

FUNDACIÓN POSIBILIDADES ACCD

ÍNDICE

Carta de la Presidenta	3
Nuestra Historia	6
Datos generals de la organización	7
Quiénes Somos	8
Misión y Visión	9
Nuestros Valores	10
¿Qué hacemos?	11
Directorio	12
Hitos	13
Constitución & Formación	14
Lanzamiento Fundación Posibilidades	15
Beca Posibilidades 2025	16
Instituciones, beneficiarios e Instrumentos Beca Posibilidades 2025	18
Testimonios	20
Avances Institucionales	21
Balance 2025	22
Desafíos 2026	24

CARTA DE LA PRESIDENTA



El año 2025 fue el año en que Fundación Posibilidades ACCD nació formalmente, pero también fue el año en que una convicción largamente sostenida tomó forma institucional: cuando alguien cree en ti, tu mundo puede cambiar.

Creamos esta Fundación porque creemos que las oportunidades no deberían depender del lugar donde una niña, niño o adolescente nace, de los recursos disponibles en su familia o de las posibilidades que su entorno pueda ofrecerle. Creemos que los sueños, la sensibilidad, la disciplina, la creatividad, la curiosidad y el interés por aprender necesitan algo más que voluntad: necesitan apoyo concreto, acompañamiento y adultos dispuestos a abrir caminos y a apoyar especialmente aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social.

La pregunta que nos ha acompañado desde el inicio es simple, pero profunda: ¿cómo podemos contribuir, de manera concreta, a que más niños, niñas y adolescentes que no cuenten con suficientes recursos económicos tengan la posibilidad de desarrollar aquello que los mueve, los entusiasma y les permite imaginar un futuro distinto?

Fundación Posibilidades nace desde esa pregunta. Nace desde la convicción de que todos necesitamos, en algún momento de nuestra historia, que alguien nos vea, nos sostenga, nos abra una puerta o simplemente crea en nosotros. Nadie construye su camino completamente solo. Siempre hay una palabra, una oportunidad, una persona, una comunidad o una experiencia que puede cambiar la dirección de una vida.

Durante este primer año dimos pequeños pasos, pero profundamente significativos. Constituimos legalmente la Fundación, presentamos públicamente nuestro propósito y realizamos la primera Beca Posibilidades 2025 de forma oficial, entregando instrumentos sinfónicos propios a 11 niños, niñas y adolescentes vinculados a procesos formales de formación musical. Cada instrumento entregado representa mucho más que un bien material: es una herramienta de desarrollo, una señal de confianza y una invitación a seguir.

CARTA DE LA PRESIDENTA

Nuestro punto de partida ha sido la cultura, específicamente la música sinfónica, porque en ella se cultivan la escucha, la disciplina, el trabajo colectivo, la sensibilidad, la belleza y la perseverancia. La música enseña que cada voz importa, que el logro individual también se construye con otros, que la constancia abre posibilidades y que la formación no solo desarrolla capacidades artísiticas, sino también carácter, confianza y sentido de pertenencia.

Pero nuestra visión es más amplia. Queremos que Fundación Posibilidades sea un puente entre niñas, niños y adolescentes en procesos de formación musical, artística, científica y deportiva, y las personas e instituciones que pueden apoyar su desarrollo y continuidad. Queremos ser una plataforma capaz de articular voluntades, recursos, redes y oportunidades para que ningún niño, niña o adolescente deje de desarrollar sus capacidades por falta de apoyo, recursos o acompañamiento.

En ese camino, nuestra acción se orienta al desarrollo social, a través del apoyo y ayuda a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, entre otras razones, por su edad, enfermedad, discapacidad, dificultades económicas u otras circunstancias que pueden limitar su acceso a oportunidades reales de desarrollo.

Al mismo tiempo, nuestro quehacer se vincula directamente con la cultura, a través de acciones e iniciativas destinadas a promover el desarrollo de las artes, las manifestaciones artísticas y su difusión. En particular, buscamos contribuir a la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, con énfasis inicial en la música como expresión artística, formativa y comunitaria

No creemos en la caridad entendida como un acto vertical o pasajero. Creemos en la inversión social. Creemos en entregar herramientas que dignifican, que empoderan y que permiten proyectar caminos. Creemos que apoyar a un niño o niña no es solo resolver una necesidad puntual, sino reconocer su esfuerzo, su entusiasmo y su derecho a seguir aprendiendo.

También creemos que no siempre es necesario ser “el mejor” para merecer una oportunidad. A veces, el compromiso, la alegría de aprender, la disciplina silenciosa, la curiosidad o el simple deseo de continuar son razones suficientes para acompañar un proceso. En un mundo que muchas veces mide el valor de las personas por resultados inmediatos, queremos recuperar una mirada más humana: una que reconozca los procesos, los sueños, la formación y la posibilidad de crecer.

CARTA DE LA PRESIDENTA

Aun no conocemos todo el impacto que tendrá en la vida de cada niño, niña o adolescente el instrumento recibido o la oportunidad abierta. Pero sí conocemos, porque lo hemos experimentado en nuestras propias vidas, el poder que tiene el apoyo de otros. Sabemos que una oportunidad puede ordenar un camino, fortalecer la confianza y cambiar la manera en que una persona se mira a sí misma.

Este primer año nos confirma que Fundación Posibilidades ACCD está recién comenzando, pero también nos recuerda que los comienzos importan. Importa constituir una organización seria, transparente y responsable. Importa construir una comunidad que confíe. Importa rendir cuentas. Importa agradecer. E importa, sobre todo, sostener una visión que sea más grande que nuestras primeras acciones.

Aspiramos a que nuestra Fundación crezca con sentido, con alegría y con convicción. Queremos que la Beca Posibilidades se consolide como un programa anual, que más instituciones formativas puedan vincularse a este propósito, que más personas y empresas se sumen como socios y colaboradores, y que cada apoyo entregado se transforme en una posibilidad real para la vida de un niño, niña o adolescente.

Esta memoria anual recoge nuestros primeros pasos: nuestra constitución, nuestro lanzamiento, la primera Beca Posibilidades, las instituciones que confiaron en nosotros, los niños y niñas beneficiados, los aprendizajes del período y los desafíos que se abren hacia adelante. Es también una forma de rendir cuentas con transparencia y de reafirmar nuestro compromiso con una gestión seria, colaborativa y orientada al impacto.

A quienes fueron parte de este primer año, gracias. Gracias a quienes confiaron cuando la Fundación aún estaba naciendo. Gracias a quienes aportaron, acompañaron, abrieron puertas, postularon a sus alumnos, apoyaron desde sus familias y se dejaron convocar por este sueño. Y gracias, especialmente, a cada niño, niña y adolescente que nos recordó que el entusiasmo, la disciplina y los sueños merecen espacio para crecer.

A quienes se sumarán en adelante, les invitamos a ser parte de este camino. A pasar de la convicción a la acción. A sembrar posibilidades con nosotros.

Porque el presente y el futuro de niñas, niños y adolescentes también dependen de las decisiones que tomamos los adultos hoy.



Carolina Arias Jara
Fundadora y Presidenta del Directorio
Fundación Posibilidades ACCD

NUESTRA HISTORIA

La historia de Fundación Posibilidades ACCD comenzó antes de su constitución formal.

En diciembre de 2016, Mauricio Badal, CoFundador de la Fundación, recogió una carta dirigida al Viejito Pascuero de Correos de Chile. En ella, una madre pedía un violín para su hija. Al contactarla, supo que esa carta ya había sido apadrinada y que otra persona regalaría el instrumento. Fue una buena noticia, pero también abrió una pregunta que quedó dando vueltas: ¿cuántos otros niños y niñas estarían esperando una oportunidad parecida?

Esa pregunta lo llevó a pedir más información y, a través de esa misma madre, llegó a conocer a Gorky Largo, actual Director de la Fundación. Así comenzó, de manera silenciosa y anónima, un camino de apoyo a niños, niñas y adolescentes que han formado parte de orquestas de música sinfónica, considerando sus necesidades, su compromiso y sus procesos formativos.

Con el tiempo, ese gesto inicial dejó de ser solo una ayuda puntual. Empezó a mostrar algo más profundo: muchas veces una oportunidad concreta —un instrumento, un apoyo, un recurso a tiempo— puede cambiar la forma en que una niña, un niño o adolescente mira su propio futuro.

Por su parte, Carolina Arias durante gran parte de su vida se preguntó de qué manera podía contribuir a hacer de este mundo un mejor lugar. En esa búsqueda participó en distintas causas, voluntariados y espacios de apoyo. Y en ese camino aprendió que sola es muy difícil, que las transformaciones reales necesitan comunidad, confianza y acción sostenida.

Esa inquietud fue compartida con Mauricio y, luego, con Gorky en 2024, y decidieron atreverse, no sin miedo, a darle vida a una Fundación que permitiera ampliar el alcance de ese apoyo, hacerlo más estable, transparente y colaborativo.

A ese camino se sumaron también Claudia Sepúlveda y Ricardo Said, convocados desde lugares distintos, pero unidos por una misma sensibilidad frente al propósito de la Fundación. Claudia, música de formación, sintió que esta invitación tocaba profundamente su historia personal: en Coronel, su tierra natal, ella y sus hermanos también fueron niños apoyados en su aprendizaje musical. Integrarse al Directorio fue, para ella, una forma de devolver la mano a la vida y poner su experiencia al servicio de nuevas oportunidades. Ricardo, desde su trayectoria como empresario, se sintió conmovido por la posibilidad de ser parte de un proyecto con sentido, capaz de transformar una inquietud en acción concreta y de aportar a la vida de niños, niñas y adolescentes desde una mirada comprometida y colaborativa.

Así nace Fundación Posibilidades: desde una historia concreta, desde una pregunta sencilla y desde la convicción de que los sueños de niñas, niños y adolescentes merecen ser tomados en serio.

En 2025 dimos el primer paso formal de ese camino.

DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

DATOS LEGALES

- Nombre legal: Fundación de Beneficencia para las Artes, Ciencia, Cultura, Ciencia y Deporte Posibilidades
- Nombre de uso: Fundación Posibilidades ACCD
- RUT: 65.258.123-4
- Constitución: 23 de abril de 2025
- Personalidad Jurídica: 15 de julio de 2025 · Inscripción N° 381478
- Domicilio: Av. Presidente José Batlle y Ordoñez 4502, Oficina 406, Ñuñoa, Santiag
- Representante legal: Carolina Arias Jara

RRSS y Sitio web

Sitio web: www.fundacionposibilidades.cl

Instagram: @fundacion.posibilidades

Facebook: Fundacion Posibilidades

LinkedIn: Fundacion Posibilidades

¿QUIÉNES SOMOS?

Fundación Posibilidades ACCD es una organización que articula apoyos, recursos y alianzas para que niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social puedan sostener y proyectar sus procesos formativos.

Nuestro quehacer se orienta al desarrollo social y la cultura: apoyamos a NNA que enfrentan barreras de acceso derivadas de su edad, dificultades económicas u otras circunstancias, y promovemos el desarrollo de las artes, las manifestaciones artísticas y su difusión.

Durante 2025, el foco inicial estuvo puesto en la formación musical sinfónica, a través de la entrega de instrumentos propios a NNA vinculados a orquestas o instituciones de formación musical.

No hacemos caridad.
Invertimos en herramientas que impulsan el desarrollo social, cultura, dignidad y continuidad formativa.



VISIÓN

Somos un puente articulador que conecta a niños, niñas y adolescentes en proceso de formación musical, artística, científica y deportiva con personas e instituciones que pueden apoyar su desarrollo y continuidad formativa.

Apoyamos iniciativas en estos ámbitos para transformarlas en herramientas concretas de ayuda, estímulo y crecimiento para cada NNA, a través de la entrega de recursos y de financiamiento, generando oportunidades que impacten su calidad de vida y desarrollo integral y su acceso a la cultura y las artes.

MISIÓN

Que ningún niño, niña y adolescente deje de desarrollar sus capacidades por falta de oportunidades o recursos.

Consolidarnos como referente en la promoción de experiencias formativas que impulsen el desarrollo social, la cultura y las artes,, inspirando a más personas e instituciones a involucrarse en este desarrollo.

NUESTROS VALORES

FUNDACIÓN POSIBILIDADES



Inversión Social: Invertimos en herramientas que impulsan el desarrollo de seres humanos íntegros y dignos. No hacemos caridad.



Transparencia: Comprometidos con una gestión clara y honesta, tanto en la gobernanza interna como en la comunicación de resultados e impacto con datos fidedignos.



Horizontalidad: Aspiramos a la cooperación entre iguales, reconociendo el valor de quienes aportan y de quienes reciben como actores igualmente valiosos.



Alegría: Actuamos con una sonrisa en el corazón, haciendo del entusiasmo y felicidad una constante que convoca e inspira.



Sueños: Creemos en los sueños como fuerza movilizadora para construir nuevas y mejores realidades.



Creatividad: Valoramos la capacidad humana de imaginar, innovar y crear un mundo mejor.



Empoderamiento: Promovemos la comprensión de que la vida puede redefinirse, impulsando a cada niño, niña y adolescente a construir una nueva y mejor realidad.



Compartir: Buscamos colaborar con otras personas, fundaciones e instituciones para multiplicar el impacto colectivo. No competimos, compartimos.



Convicción: Actuamos desde la certeza profunda de que el cambio es posible. Tenemos la convicción de que cada niño y niña tiene dentro de sí la fuerza, la creatividad y la sensibilidad para alcanzar aquello que sueñan, si se les brinda el apoyo, afecto y acompañamiento adecuados.



Confianza: Creemos en cada niña y niño como sujetos capaces, valiosos y únicos. Confiamos en su potencial, en su proceso, en su capacidad de transformar su vida y su entorno cuando reciben apoyo, afecto y acompañamiento adecuados.

¿QUÉ HACEMOS?

TEJEMOS ALIANZAS SOSTENIBLES

- Promovemos la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte a través de la construcción de vínculos de largo plazo con instituciones de formación musical, artística, científica y deportiva, fortaleciendo redes de colaboración para acompañar el crecimiento de NNA.

CENTRALIZAMOS APOYO FORMATIVO

- Articulamos y canalizamos cooperación, recursos y financiamiento destinados a sostener procesos formativos en música, artes, ciencia y deporte.

IMPULSAMOS DESARROLLO INTEGRAL

- Contribuimos al desarrollo cognitivo, personal y socioemocional de NNA, entregando herramientas concretas para su continuidad formativa.

FUNDACIÓN POSIBILIDADES

DIRECTORIO



Carolina Arias
Fundadora y Presidenta



Mauricio Badal
Fundador y Tesorero



Claudia Sepulveda
Secretaria



Gorky Largo
Director



Ricardo Said
Director

FUNDACIÓN POSIBILIDADES

1 AÑO DE CONSTITUCIÓN, COMUNIDAD Y PRIMERA BECA

Abril
23.04.2025

CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Noviembre
20.11.2025

LANZAMIENTO INSTITUCIONAL

Diciembre
21.12.2025

ENTREGA BECA POSIBILIDADES 2025

CONSTITUCIÓN & FORMALIZACIÓN

- El año 2025 fue el año de nacimiento institucional de Fundación Posibilidades ACCD. La organización se constituyó el 23 de abril de 2025 y obtuvo personalidad jurídica el 15 de julio de 2025, bajo la inscripción N° 381478.

- Este primer hito permitió ordenar la gobernanza, definir misión, visión, valores y preparar las primeras actividades públicas de la Fundación.

HITOS

- 23.04.2025
CONSTITUCIÓN

- 15.07.2025
PERSONA JURIDICA

- 5 INTEGRANTES
DIRECTORIO GENERAL

FUNDACIÓN
POSIBILIDADES

LANZAMIENTO FUNDACIÓN POSIBILIDADES

El 20 de noviembre de 2025 se realizó el lanzamiento público de Fundación Posibilidades ACCD en el Restaurante Sanbar, ubicado en el Boulevard Plaza Ñuñoa.

La actividad reunió a cerca de 100 asistentes, permitió presentar la misión y visión institucional, dar visibilidad a la Beca Posibilidades y convocar las primeras donaciones.











BECA POSIBILIDADES

La Beca Posibilidades 2025 fue el primer proyecto oficial de Fundación Posibilidades ACCD. Su objetivo fue financiar y donar instrumentos musicales sinfónicos, en propiedad, a niños, niñas y adolescentes vinculados a orquestas e instituciones de formación musical, con el propósito de apoyar su continuidad formativa y reducir barreras de acceso.

La convocatoria fue dirigida a 7 orquestas infantiles y juveniles conocidas por el equipo directivo de la Fundación, considerando la estabilidad de su trabajo formativo, su vinculación con NNA y su cercanía con los principios de la Fundación.

Cada institución pudo postular hasta 2 niños, niñas o adolescentes, sin costo asociado, mediante un formulario electrónico que recogía antecedentes socioeconómicos, sociofamiliares y formativos, además del instrumento o accesorio requerido.

Las postulaciones fueron evaluadas mediante un instrumento estandarizado con puntajes asociados. En 2025 se recibieron 11 postulaciones provenientes de 6 instituciones y, dado que el presupuesto disponible permitió financiar la totalidad de los requerimientos, todas fueron seleccionadas.

La entrega de instrumentos se realizó el domingo 21 de diciembre de 2025, en una ceremonia organizada para dichos efectos. La actividad fue gratuita para los beneficiarios, sus familias y las instituciones participantes.

11 POSTULACIONES
11 BECAS ENTREGADAS
6 INSTITUCIONES PARTICIPANTES











FUNDACIÓN
POSIBILIDADES

BECA POSIBILIDADES

INSTITUCIONES, BENEFICIARIOS E INSTRUMENTOS

INSTITUCIÓN / ORQUESTA	BENEFICIARIO/A	INSTRUMENTO
ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE	Vicente Rogazy	Trombón
ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE	Alonso Ureta	Violín
FUNDACIÓN MUSICAL DE ORQUESTAS SINFÓNICAS INFANTILES Y PREINFANTIL DE CHILE – FOSIPRE	Luis Marín	Trombón
ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL DE LOS ANDES	Valentina Ponce	Flautín
ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL DE LOS ANDES	Sheilla Villae	Trompeta

INSTITUCIONES, BENEFICIARIOS E INSTRUMENTOS

INSTITUCIÓN / ORQUESTA	BENEFICIARIO/A	INSTRUMENTO
ORQUESTA INFANTIL DE PEÑALOLÉN	Sofía Pérez	VIOLA
ORQUESTA INFANTIL DE PEÑALOLÉN	Pablo Huaiquipán	TROMPETA
BANDA FILARMÓNICA INFANTO JUVENIL ALIMAPU	Lucía Ahumada	FLAUTA TRAVERSA
BANDA FILARMÓNICA INFANTO JUVENIL ALIMAPU	Luna Bustos	TROMPETA
ACADEMIA DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	Andrés Pinzón	CLARINETE
ACADEMIA DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	Frank Ramírez	VIOLA

TESTIMONIOS

“Nunca había tenido la oportunidad de tener mi propio instrumento. Hoy, gracias a Fundación Posibilidades, tengo uno que cuido con mucho cariño.”



“Hoy me siento más motivado y he ganado confianza en mí mismo. He aprendido a cuidar y valorar tanto el instrumento como la oportunidad que he tenido.”



“Fundación Posibilidades me dio una gran oportunidad y una bendición para seguir adelante con mi sueño.”
“Siempre soñé con tener mi propio trombón… y cuando lo tuve fue una alegría inmensa, como un sueño hecho realidad”



FUNDACIÓN POSIBILIDADES

PRIMEROS AVANCES INSTITUCIONALES

1	1	11	6
Fundación constituida	Lanzamiento institucional	Instrumentos entregados	Instituciones participantes

Durante el primer año, Fundación Posibilidades logró pasar de la constitución formal a la ejecución de su primera acción concreta de impacto: la Beca Posibilidades 2025.

Este hito permitió validar el modelo inicial de articulación, colaboración y entrega directa de herramientas formativas.

BALANCE 2025

INGRESOS	$
Donaciones	$ 4.597.700,-
Otros ingresos	$ 0.-
TOTAL INGRESOS	$ 4.597.700.-

EGRESOS	$
Constitución y formalización	$ 76.000.-
Lanzamiento institucional	$ 1.156.099.-
Beca Posibilidades 2025	$ 2.613.068.-
Gastos administrativos	$ 9.190.-
Comisiones bancarias	$
TOTAL EGRESOS	$ 3.854.357,-

BALANCE 2025

Balance Clasificado a Diciembre 2025

ACTIVOS

Activo Circulante

Caja	$ 2.000.000
Banco	$ 1.009.480
IVA Crédito fiscal	$ 511.012

TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES $ 3.520.492

TOTAL ACTIVOS $ 3.520.492

PASIVOS

Pasivo Circulante

Proveedores	$ 599.999
Obligaciones con socios	$ 177.150

TOTAL PASIVOS CIRCULANTES $ 777.149

PATRIMONIO

Capital	$ 2.000.000
Total Pasivo	$ 777.149
Total Capital	$ 2.000.000
Utilidad Neta	$ 743.343

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO $ 3.520.492

DESAFÍOS 2026

- Fortalecer la campaña de socios permanentes.
- Avanzar en alianzas con empresas e instituciones colaboradoras.
- Consolidar la Beca Posibilidades como programa anual.
- Mejorar la sistematización de datos, testimonios y medición de impacto.

MEMORIA ANUAL 2025

FUNDACIÓN POSIBILIDADES ACCD

FUNDACIÓN
POSIBILIDADES

ANEXO I

FUNDACION DE BENEFICENCIA PARA LAS ARTES, CULTURA,CI
P BATLLE Y ORDONEZ 4502 OF 406
SANTIAGO
RUT: 65258123-4

Balance General
a Diciembre de 2025

Código	Cuenta	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
1101	A CAJA	2.000.000		2.000.000		2.000.000			
1102	A BANCO ESTADO	5.397.700	4.388.220	1.009.480		1.009.480			
1108	A FONDOS POR RENDIR	4.388.220	4.388.220						
1110	A IVA CREDITO FISCAL	511.012		511.012		511.012			
2101	P PROVEEDORES	2.600.550	3.200.549		599.999		599.999		
2104	P OBLIGACIONES CON S		177.150		177.150		177.150		
2105	P HONORARIOS POR PA	76.000	76.000						
3100	C CAPITAL SOCIAL		2.000.000		2.000.000		2.000.000		
4101	I INGRESOS POR DONAC		4.597.700		4.597.700				4.597.700
5201	G GASTO EN INSTRUMEN	2.613.068		2.613.068				2.613.068	
5203	G GASTOS PROMOCION D	1.071.099		1.071.099				1.071.099	
5204	G GASTOS DE ENVIO	9.190		9.190				9.190	
5208	G LEGALES Y NOTARIAL	76.000		76.000				76.000	
5301	G ARRIENDO ESPACIOS	85.000		85.000				85.000	
SUBTOTALES		18.827.839		7.374.849		3.520.492		3.854.357	
			18.827.839		7.374.849		2.777.149		4.597.700
UTILIDAD							743.343		
								743.343	
TOTALES		18.827.839		7.374.849		3.520.492		4.597.700	
			18.827.839		7.374.849		3.520.492		4.597.700

De acuerdo al artículo 100 del código tributario dejo constancia que los datos proporcionados para los asientos contables son fidedignos.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
CLAUDIA VEGA GUTIERREZ
Registro 38368-7
¡ COLEGIADO 2025 !

CLAUDIA VEGA GUTIERREZ
Contador general.

CAROLINA ARIAS JARA
Representante legal.

FUNDACIÓN
POSIBILIDADES

ANEXO II

ANEXO II

EXPLICATIVO CORRECCIÓN OBSERVACIONES

Registro de Donatarias Ley N°21.440

En atención a las observaciones formuladas por la Subsecretaría de Hacienda con fecha 22 de septiembre de 2026, venimos en subsanar y complementar los antecedentes acompañados en la postulación al Registro de Donatarias de la Ley N°21.440, en los siguientes términos:

1. Corrección de nombre de la entidad

Se corrige el nombre de la entidad conforme a la razón social que consta en el documento emanado del Servicio de Impuestos Internos, debiendo señalarse como:

FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PARA LAS ARTES, CULTURA, CIENCIA Y DEPORTE POSIBILIDADES

2. Fines solicitados para efectos del Registro de Donatarias

Teniendo presente el objeto estatutario de la Fundación y las actividades efectivamente desarrolladas desde el 15 de julio de 2025 a la fecha, se precisa que los fines que se solicita tener por reconocidos en el Registro de Donatarias corresponden a:

a) Desarrollo social, en cuanto la Fundación orienta su acción al apoyo de niños, niñas y adolescentes que enfrentan barreras de acceso a oportunidades formativas, especialmente por razones asociadas a su edad, situación socioeconómica, entorno familiar u otras circunstancias que pueden limitar su desarrollo integral.

b) Cultura, en cuanto la Fundación promueve el desarrollo de las artes, las manifestaciones artísticas y su difusión, con énfasis inicial en la formación musical sinfónica de niños, niñas y adolescentes vinculados a orquestas e instituciones de formación musical.

3. Actividad efectiva desarrollada entre el 15 de julio de 2025 y la fecha de postulación

La principal actividad efectiva desarrollada por Fundación Posibilidades ACCD durante el período observado corresponde a la **Beca Posibilidades**, primer proyecto oficial de la Fundación.

a. **Nombre de la actividad:**

 Beca Posibilidades 2025.

b. **Fecha de realización:**

 Domingo 21 de diciembre de 2025.

c. **Lugar de realización:**

 Centro Cultural Espacio Fraile ubicado en José Domingo Cañas 1767, Ñuñoa, Región Metropolitana.

Fundación Posibilidades ACCD arrendó un salón de dicho Centro Cultural para efectos de realizar la ceremonia de entrega de la beca.

d. Descripción y desarrollo de la actividad:

Teniendo presente la historia previa de apoyo a niños, niñas y adolescentes vinculados a procesos de formación musical, la Fundación desarrolló durante 2025 su primer proyecto oficial: la **Beca Posibilidades 2025**.

El objetivo de la Beca fue financiar y donar instrumentos musicales sinfónicos, en propiedad, a niños, niñas y adolescentes vinculados a orquestas e instituciones de formación musical, con el propósito de apoyar su continuidad formativa, reducir barreras de acceso y entregar herramientas concretas para su desarrollo artístico, personal y social.

La actividad culminó con una ceremonia de entrega realizada el día 21 de diciembre de 2025, instancia en la cual se entregaron los instrumentos adjudicados a los beneficiarios y beneficiarias seleccionados.

e. Entidades invitadas y forma de selección de instituciones participantes:

Atendida la etapa inicial de funcionamiento de la Fundación y la existencia de recursos limitados, la convocatoria 2025 no fue abierta al público general, sino dirigida a un grupo acotado de orquestas infantiles y juveniles.

Se invitó a 7 orquestas e instituciones de formación musical conocidas por el equipo directivo de la Fundación, considerando criterios tales como:

i. estabilidad y continuidad de su trabajo formativo;
ii. trabajo efectivo con niños, niñas y adolescentes;
iii. vinculación con formación musical sinfónica;
iv. conocimiento previo de su labor por parte del equipo directivo de la Fundación;
v. afinidad con los principios de Fundación Posibilidades ACCD;
vi. posibilidad de identificar postulantes con necesidades concretas de apoyo.

Finalmente, se recibieron postulaciones provenientes de 6 orquestas e instituciones de formación musical.

f. Forma de inscripción o postulación de participantes:

Cada orquesta e institución invitada pudo postular hasta 2 niños, niñas o adolescentes, sin costo alguno, mediante un formulario electrónico preparado para tales efectos.

En dicho formulario se solicitó información relativa a:

i. identificación del postulante;
ii. institución u orquesta a la que pertenecía;
iii. instrumento o accesorio requerido;
iv. antecedentes socioeconómicos;
v. antecedentes sociofamiliares;
vi. antecedentes de formación musical;

vii. justificación de la necesidad del apoyo;
viii. compromiso y continuidad del proceso formativo.

La postulación fue realizada por las instituciones u orquestas participantes, a través de sus respectivos profesores, directores o responsables formativos.

g. Criterios y forma de selección de beneficiarios:

Las postulaciones recibidas fueron evaluadas mediante un instrumento estandarizado con puntajes asociados, considerando antecedentes socioeconómicos, sociofamiliares y formativos.

A partir de dicha evaluación, las postulaciones fueron ordenadas conforme al puntaje obtenido y al tipo y valor del instrumento o accesorio solicitado. La adjudicación se definiría de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la Fundación.

En la convocatoria 2025 se recibieron 11 postulaciones y, dado que el presupuesto disponible permitió financiar la totalidad de los requerimientos seleccionados, se adjudicaron 11 becas, beneficiando a todos los niños, niñas y adolescentes postulados.

h. Cantidad de beneficiarios:

La Beca Posibilidades 2025 benefició directamente a 11 niños, niñas y adolescentes.

i. Beneficios entregados:

Se entregaron en propiedad instrumentos musicales sinfónicos, conforme al requerimiento de cada beneficiario o beneficiaria.

Los instrumentos entregados correspondieron a:

i. 2 trombones;
ii. 1 violín;
iii. 2 violas;
iv. 3 trompetas;
v. 1 flautín;
vi. 1 flauta traversa;
vii. 1 clarinete.

j. Gratuidad de la actividad:

La postulación, evaluación, adjudicación y entrega de instrumentos fue completamente gratuita tanto para los niños, niñas y adolescentes beneficiados, como para sus familias y las instituciones participantes que los postularon.

Los instrumentos fueron financiados con recursos recaudados por la Fundación y entregados en propiedad a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios y beneficiarias, sin exigir contraprestación económica alguna.

k. Relación con los fines solicitados:

La Beca Posibilidades 2025 se relaciona directamente con el fin de **desarrollo social**, en cuanto busca apoyar a niños, niñas y adolescentes que enfrentan barreras de acceso a herramientas formativas, especialmente por circunstancias socioeconómicas, familiares o de entorno que pueden limitar su continuidad y desarrollo.

Asimismo, se relaciona directamente con el fin de **cultura**, en cuanto promueve el desarrollo de las artes y manifestaciones artísticas, particularmente la formación musical sinfónica, entregando instrumentos en propiedad que permiten a los niños, niñas y adolescentes beneficiados continuar participando en procesos de aprendizaje, práctica e interpretación musical.

l. Imágenes y respaldos de la actividad:

Para efectos de acreditar lo anterior, se acompañan los siguientes antecedentes:

i. **Memoria anual corregida, a la cual se adjunta el presente anexo**.

ii. **Listado de Orquestas invitadas a participar de la Beca Posibilidades 2025**:

	ORQUESTAS E INSTITUCIONES INVITADAS
1	Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Corporación Municipal de Educación de Talagante
2	Fundación Musical de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Preinfantil de Chile- Fosipre
3	Orquesta Sinfónica Infantil de Los Andes
4	Orquesta Infantil de Peñalolén
5	Banda Filarmónica Infanto Juvenil Alimapu
6	Academia de Formación Musical de la Ilustre Municipalidad de Santiago
7	Orquesta Estudiantil de Recoleta

iii. **Invitación enviada para Postulación B**

FUNDACIÓN
POSIBILIDADES

INVITACIÓN A POSTULACIÓN
BECA POSIBILIDADES

La beca de Fundación Posibilidades consiste en el acceso a instrumentos o a accesorios de buena calidad que serán beneficiosos para el desarrollo de estudiantes en su etapa de formación inicial.

Para ello, hemos considerado que la institución que usted dirige y que se dedica a la formación musical pueda postular a este beneficio y que pueda significar un apoyo a la formación de sus estudiantes.

Para postular se deben seguir las siguientes consideraciones:

A. Postulación

1. La beca apunta principalmente a estudiantes que no puedan acceder a tener un instrumento personal de otra manera, y que además sus profesores / directores consideren que lo merecen y que será beneficioso para su formación.
2. Considerando el valor de los instrumentos, también se ha apuntado a estudiantes que no puedan costearse accesorios (permanentes o fungibles) relacionados con los instrumentos en los que están aprendiendo y que también sus profesores / directores consideren que lo merecen y que será beneficioso para su formación.
3. Los instrumentos a postular podrán ser los siguientes:
 a. Sinfónicos: Violín, Viola, Flauta traversa, Flautín, Clarinete sib, Trompeta sib, Trombón transpositor, Pandero o Triángulo.
 b. No sinfónico: Guitarra acústica, Piano digital (complementario) o Saxo alto.
4. Los accesorios a postular podrán ser los siguientes:
 a. Fungibles: Cuerdas (violín, viola, contrabajo, cello o guitarra), Soporte (violín o viola), Set cañas (fagot, oboe, clarinete o saxofón) o Boquillas (clarinete, corno, trompeta o trombón).
 b. Permanentes: Arcos de cuerda frotada, Ergoplay guitarra, Baquetas (identificar instrumento percusión), Fundas o case.
5. La institución podrá postular a **un máximo de 2 estudiantes.**
6. Por cada estudiante se podrá postular por 1 instrumento o por 1 accesorio. No se aceptarán postulaciones en que se indique ambas posibilidades.
7. Los estudiantes a postular deben cumplir con lo siguiente:
 a. estar más de 1 año en esa institución y con perspectiva de compromiso de mantenerse un año más en ella, una vez asignada la beca;

b. tener menos de 18 años al 31 de diciembre (se sugiere no más de 16 años); y
c. estar presencialmente el día en que se entregue la beca (ver fecha más abajo). Puede asistir acompañado por el o la apoderado, por el director o directora, o bien por un adulto responsable debidamente autorizado.

8. Los estudiantes postulados **no deben conocer de esta postulación**, a fin de no generar expectativas si no son seleccionados.
9. Se requerirá un registro visual o audiovisual de los becados a fin de publicarlo sólo con fines de promoción esta beca a futuro. El día de la entrega se requerirá la firma de cesión/autorización de uso de imagen de estos mismos registros para promoción de Fundación Posibilidades.
10. Los becados podrán ser contactados a futuro durante el próximo año para alguna actividad de conocimiento o de promoción de Fundación Posibilidades y/o de la presente beca.
11. El instrumento o el accesorio será de propiedad absoluta del(a) estudiante.
12. **Para postular, el director o directora de esa institución debe llenar el formulario disponible en el siguiente enlace:** https://docs.google.com/forms/d/15d4ZzMEc4Vdvy2Cm1fPFa5HpCqAJ_x5u7K-z9fbylLw

B. Adjudicación

1. Fundación Posibilidades establecerá un puntaje por cada postulante en base a los criterios definidos en el formulario.
2. Según el puntaje asignado, se establecerá un ranking de postulantes.
3. De ese ranking, se seleccionarán los beneficiarios que se alcancen hasta completar un monto recaudado para estos efectos.
4. La selección final de los beneficiarios se hará en base al puntaje del ranking y/o al monto del instrumento / accesorio requerido.
5. Se comunicará formal y oportunamente a usted del resultado de sus postulantes.
6. Usted deberá informar al(os) apoderado(s) del becado del resultado en caso de ser seleccionado. Se recomienda no exponer completamente esta información al becado, con el fin de que sea una sorpresa para el estudiante.
7. Se recomienda no informar si no quedó seleccionado el postulante.

C. Entrega

1. El instrumento o accesorio se entregará en una ceremonia a realizarse el día **21 de diciembre de 2025**, en horario de mañana.
2. Se informará oportunamente el lugar para la ceremonia.
3. El o la estudiante becada deberá asistir acompañado con, a lo menos, el o la apoderado. Podrán asistir hasta con un máximo de 3 acompañantes.
4. Si bien no es una ceremonia de gala, se sugiere ir con vestimenta ordenada.
5. En la entrega se leerá la descripción del becado que se haya hecho en el formulario.

D. Fechas

1. Fecha de postulación: miércoles 22 de octubre a miércoles 5 de noviembre.
2. Resultados de la postulación: viernes 28 de noviembre.
3. Ceremonia de entrega de instrumentos: domingo 21 de diciembre.

iv. **Listado de Orquestas participantes de la postulación a sus estudiantes**:
Corresponde al listado de orquestas e instituciones de formación musical que, habiendo sido invitadas por Fundación Posibilidades ACCD, aceptaron participar en el proceso de postulación a la Beca Posibilidades 2025 mediante la presentación de niños, niñas y/o adolescentes pertenecientes a sus respectivos programas o procesos formativos, a través del formulario electrónico indicado en el literal (v) siguiente.

	ORQUESTAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES
1	Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Corporación Municipal de Educación de Talagante
2	Fundación Musical de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Preinfantil de Chile- Fosipre
3	Orquesta Sinfónica Infantil de Los Andes
4	Orquesta Infantil de Peñalolén
5	Banda Filarmónica Infanto Juvenil Alimapu
6	Academia de Formación Musical de la Ilustre Municipalidad de Santiago

v. **Formulario de postulación utilizado**: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSevvXXMPDN-0xrZtc4bnTAtC16-F4oMxyS7nEPYQLEy4E5o7Q/viewform?usp=sharing&ouid=100903279633612027873

vi. **Pauta o instrumento de evaluación**: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PieNAEVEChBUucUjJ55Q_DWyuK3S9pCjq2cju3tGKl4/edit?gid=0#gid=0

vii. **Listado de niños, niñas y adolescentes beneficiados con la Beca Posibilidades 2025 e instrumentos entregados; y lista de instituciones de las que forman parte los beneficiarios:**

	BENEFICIARIO	INSTRUMENTO	INSTITUCIÓN FORMATIVA A LA QUE PERTENECE
1	**Vicente Rogazy**	Trombón	Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Corporación Municipal de Educación de Talagante
2	**Alonso Ureta**	Violín	Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la Corporación Municipal de Educación de Talagante
3	**Luis Marín**	Trombón	Fundación Musical de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Preinfantil de Chile- Fosipre
4	**Valentina Ponce**	Flautín	Orquesta Sinfónica Infantil de Los Andes
5	**Sheilla Villae**	Trompeta	Orquesta Sinfónica Infantil de Los Andes
6	**Sofía Pérez**	Viola	Orquesta Infantil de Peñalolén
7	**Pablo Huaiquipán**	Trompeta	Orquesta Infantil de Peñalolén
8	**Lucía Ahumada**	Flauta Traversa	Banda Filarmónica Infanto Juvenil Alimapu
9	**Luna Bustos**	Trompeta	Banda Filarmónica Infanto Juvenil Alimapu
10	**Andrés Pinzón**	Clarinete	Academia de Formación Musical de la Ilustre Municipalidad de Santiago
11	**Frank Ramírez**	Viola	Academia de Formación Musical de la Ilustre Municipalidad de Santiago

viii. **Fotografías de la ceremonia de entrega de la Beca Posibilidades 2025**:

Foto grupal niños, niñas y adolescentes beneficiarios de instrumentos propios



Foto grupal niños, niñas y adolescentes beneficiarios de instrumentos propios + directorio Fundación Posibilidades ACCD.



Fotos niños becados con instrumentos de viento: Trombones, Clarinete y Trompeta.



Fotos niños y niña becados con instrumentos de cuerda: Violín y Violas.



Fotos niñas becadas con instrumentos de viento: Trompetas, flautín y flauta traversa.



Vicente Rogazy: Trombón



Alonso Ureta: Violín.



Luis Marín: Trombón



Valentina Ponce: Flautín



Sheilla Villae: Trompeta



Sofía Pérez: Viola



Pablo Huaquipán: Trompeta



Lucía Ahumada: Flauta traversa



Luna Bustos: Trompeta



Andrés Pinzón: Clarinete



Frank Ramírez: Viola



Fotos generales ceremonia y cóctel.



















ix. **Enlace a publicación en redes sociales de la actividad**:
https://www.instagram.com/p/DS3KyKyjxDl/